

COCEDER pone en marcha los Itinerarios integrados para luchar contra la despoblación para residentes en Castilla-La Mancha

- Dentro del programa POISES, este itinerario se desarrollará del 30 de junio al 31 de agosto y contiene formación online en agricultura ecológica.
- Están destinados a personas en edad activa, trabajadoras o desempleadas, residentes en Castilla-La Mancha que quieran mejorar su empleabilidad.
- Los itinerarios son gratuitos y financiados por el Fondo Social Europeo (*FSE invierte en tu futuro*) y el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (con cargo al 0,7 otros fines de interés social) y la Comunidad de Castilla-La Mancha.

11 de junio de 2021

COCEDER pondrá en marcha próximamente los “*Itinerarios integrados para luchar contra la despoblación*” en Castilla-La Mancha desde el 30 de junio al 31 de agosto. Estos itinerarios de inserción sociolaboral se enmarcan en el Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social (*POISES-CCI2014ES05SFOP012*) dentro de su eje para promover la inclusión social y luchar contra la pobreza.

Se ofrece una orientación laboral y asesoramiento individualizado con la persona orientadora de forma online y cuenta con una formación específica -también por una plataforma de internet- de 32 horas sobre agricultura ecológica, que se desarrollará a lo largo de ocho semanas, con sesiones en directo de manera semanal.

También incluye formación obligatoria de 10 horas en igualdad de oportunidades y sensibilización medio ambiental. Para poder acceder al certificado es necesario haber superado y aprobado el proyecto y los exámenes, tanto de la acción formativa específica como de la complementaria.

Está dirigido a personas residentes en Castilla-La Mancha, en edad activa, desempleadas o trabajadoras que tengan necesidad de mejorar su empleabilidad.

Los itinerarios son gratuitos y están financiados por el FSE (*FSE invierte en tu futuro*) y el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (con cargo al 0,7 OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL) y la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Requisitos: - Residir en CASTILLA-LA MANCHA
- Estar en posesión de DNI o NIE con permiso de trabajo en España.

Para formar parte de este itinerario deben rellenar este formulario antes del 22 de junio:

<https://forms.office.com/r/mkU33WQtKV>



ITINERARIOS
INTEGRADOS
CONTRA LA DESPOBLACIÓN

2020-2023



Con orientación laboral y asesoramiento individualizado y formación online en agricultura ecológica del 30 de junio al 31 de agosto

¿ESTÁS INTERESADO?
RELLENA EL SIGUIENTE FORMULARIO HASTA EL DÍA 22 DE JUNIO
<https://forms.office.com/r/mkU33WQtKV>



MÁS INFORMACIÓN: formacion@coceder.org



Más información: Documento adjunto y cronograma

COCEDER es una ONG de Acción Social de ámbito estatal declarada de utilidad pública que se fundó en 1991. **COCEDER es una entidad comprometida con la igualdad de oportunidades, el desarrollo sostenible y el respeto por el medio ambiente.** Está formada por 21 entidades sin ánimo de lucro que funcionan de manera autónoma y solidaria en proyectos de acción integral para la transformación social y el dinamismo económico y cultural en diferentes comarcas españolas. Los ejes que vertebran su acción son la atención prioritaria de los sectores desfavorecidos, los valores de la convivencia intercultural y el desarrollo sostenible a favor de un medio rural activo y dinámico. La calidad de su trabajo viene avalada por una trayectoria de más de 40 años de acción y permanencia en diferentes zonas del país, así como por la concesión de la Certificación EFQM de Excelencia Europea a la Calidad en la Gestión. COCEDER también desarrolla desde 2008 diversos proyectos de Cooperación al Desarrollo en África y América Latina y forma parte activa de las principales organizaciones del Tercer Sector como la Plataforma de ONG de Acción Social, POAS –donde es miembro de la Junta Directiva–, la Red EAPN España (Red Europea de Lucha contra la Pobreza) y la Red Rural Nacional del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Para más información:

Sara García Sanz
Comunicación COCEDER
Teléfonos: 983 371 279
comunicacion@coceder.org

